

# Dominga, un bolero falaz

Ximena Jara M.



**H**ace unos días el Comité de Ministros se reunió, tras una serie de retrasos, y con subrogantes, para resolver la suerte del proyecto Dominga. Para sorpresa de nadie, la resolución fue negativa, lo que desató una conversación falaz: un falso dilema en el que parece haber dos alternativas, cuando, en realidad, solo se valida una, en este caso, dar el vamos al proyecto.

Al parecer, la única opción de legitimar la resolución para algunos sería si aprobara el proyecto; de lo contrario, las motivaciones serían siempre políticas y, por tanto, corruptas. Entendiendo que el comité de ministros es, justamente, una instancia política, la queja de que ejerza como tal refleja la insinceridad de una conversación planteada a partir de aspectos técnicos pero que es ideológica, tal como lo es la postura de los inversionistas.

La discusión sobre la algarrobilla y el loro trichahue expresa en realidad la preminencia de una convicción: que no hay inversión que valga la biodiversidad que no se puede recuperar o el impacto que,

de ocurrir cualquier accidente o incumplimiento de normas, se generaría en el delicadísimo entorno marítimo y terrestre de operación de la minera.

Del mismo modo que esta no es una conversación realmente técnica, tampoco ocurre en abstracto. Desde la mirada de los promotores de Dominga, ocurre en un momento en el que la inversión ha decrecido y necesitamos que aumente. Decirle no sería cerrar la puerta a la inversión, al crecimiento y al progreso.

Pero desde la mirada de los detractores, esta conversación ocurre tras un aprendizaje traumático reiterado. Daños que no se reparan con una multa. Lo hemos visto en enormes catástrofes ambientales como la del Santuario de los Cisnes del Río Cruces, en Valdivia, contaminado por Celco; la muerte de miles de peces en el río Mataquito, también causada por Celco; la intoxicación de más de 100 personas, en su mayoría niños, en La Greda, con dióxido de azufre proveniente de Ventanas; la grave contaminación marina por la salmonicultura; el derrame de petróleo de Enap, en Talca-

huano; los relaves mineros que inutilizaron la bahía de Chañaral o las 12 mil toneladas de plomo y arsénico que Promel dejó en Arica y que enfermaron y enferman a más de 4 mil personas.

Todos eran buenos proyectos de inversión, generan empleo local y se sostenían en la certeza

de su viabilidad económica. Todos eran parte de un Chile pro crecimiento.

Sí: las leyes ambientales han cambiado, tal como ha cambiado la idea del

desarrollo económico. Pero las fallas de la institucionalidad ocultan el fondo de una discusión que no tiene que ver con planes de manejo ni con plazos, en una suma cero en la que se enfrentan la empresa y las autoridades políticas.

Mientras sigamos negándonos a una conversación estructural más seria sobre ordenamiento territorial, crecimiento, industria y zonas protegidas, seguiremos mintiéndonos sobre un diálogo que puede ser interpelado, pero jamás debiera ser tildado de ilegítimo por sus componentes políticos.

**“Desde la mirada de los detractores, esta conversación ocurre tras un aprendizaje traumático reiterado”.**